de Andalucía



REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE AYUDAS PRESENTADAS AL AMPARO DE LA ORDEN DE 2 DE SEPTIEMBRE DE 2022. DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA. PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL CORRESPONDIENTES A LA PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA ACTIVIDAD PESQUERA DE LA FLOTA DE LAS MODALIDADES DE DRAGA HIDRÁULICA Y RASTRO REMOLCADO EN EL GOLFO DE CÁDIZ, CONVOCATORIA AÑO 2022.

Bases reguladoras: Orden de 2 de septiembre de 2020 (BOJA n.º 173, de fecha 08/09/2022) Convocatoria 2022: Orden de 27 de septiembre de 2022 (BOJA n.º 195, de fecha 10/10/2022) Modalidad de draga hidráulica y rastro remolcado Golfo de Cádiz

Examinadas las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones por el procedimiento de concurrencia no competitiva, en el ámbito de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo rural, correspondientes a la línea de subvenciones a la paralización temporal de la flota marisquera autorizada al uso de draga hidráulica y rastro remolcado, dedicada a la captura de la chirla en el caladero Golfo de Cádiz, que ha tenido lugar del 2 de marzo al 30 de junio de 2022 y de conformidad con lo dispuesto en el art. 24.1 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, y en el art. 15.1 de la Orden de 2 de septiembre de 2022, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas en régimen de concurrencia no competitiva, por la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota pesquera y marisquera con puerto base en Andalucía, se requiere de manera conjunta a las personas o entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de cinco días, computados desde el siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el anexo referido, con la indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidas de su solicitud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 21.1 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las personas o entidades efectúen la subsanación podrán presentarse en cualquiera de los medios indicados en el artículo 22 de la Orden de 6 de abril de 2020.

De conformidad con el artículo 22 de la referida Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento queda suspendido por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento o, en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acuerdo, como acto de trámite, no cabe recurso alguno de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA JEFA DEL SERVICIO DE AYUDAS Y DIVERSIFICACIÓN

Rosa María Villarías Molina



FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA		17/11/2022	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm2K6R7DUWDVW2YTV889YE39LAD	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

ANEXO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA. RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA FLOTA DE DRAGA HIDRÁULICA Y RASTRO REMOLCADO EN EL GOLFO DE CÁDIZ - CONVOCATORIA 2022

ARMADORES



145AND03778	145AND03663	145AND03751	145AND03742	145AND03855	145AND03934	145AND03884	145AND03868	145AND03764	EXPEDIENTE	
MARIA ASUNCION FERRAZ PEREZ	AGUSTIN Y MARIA C.B.	JESMAR, C.B	HERMANOS CARDOSO CB	DAVID HEREDIA GUTIERREZ	PESQUERA ERIKA 2013 S.L.	145AND03884 JUAN DELGADO GIL	MANUEL DOMINGO DIAZ DUARTE	ANDRES RODRIGUEZ ROMERO	SOLICITANTE	
****8397*	E21375159	E72044316	E21302369	****0828*	B21528344	****1333*	****6488*	****7361*	NIF/DNI/NIE	
HERMANOS MORA DE LA ROSA	HERMANOS JIMENEZ	HERMANOS DIAZ	HERMANOS CARDOSO	FRATELLO	ERIKA I	CARMEN Y ATHENEA	CACELITA	ANITA MARIA	BUQUE	
HUELVA	HUELVA	CADIZ	HUELVA	HUELVA	HUELVA	HUELVA	HUELVA	HUELVA	PROV.	
Subsanar solicitud subvención en calidad de					Subsanar solicitud subvención en calidad de				SUBV. EN CALIDAD DE:	
									1	AP
									2	ARTADOS
									ယ	DE LA SOLICI
									4	TUD A SUE
									5	3SANAR / DAT
	Subsanar datos identificativos buque							Subsanar datos identificativos buque	6	APARTADOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / DATOS A SUBSANAR
Subsanar declaración responsable	Subsanar declaración responsable		Subsanar declaración responsable	Subsanar declaración responsable		Subsanar declaración responsable	Subsanar declaración responsable	Subsanar declaración responsable	7	
									8	
		CIF Escrituras de constitución de la CB y documentación acreditativa de representación							APRESENTAR	DOCUMENTACION

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA		PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm2K6R7DUWDVW2YTV889YE39LAD	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

> FONDO EUROPEO MARÍTIMO Y DE PESCA (FEMP)

UNIÓN EUROPEA

145AND03806	145AND03829	145AND03883	145AND03767	145AND03726	145AND03826	145AND03886	145AND03720	EXPEDIENTE	
PESQUERAS BEAS C.B.	MARISCOS MANUEL CRUZ S.L.U.	145AND03883 PONCE HERMANOS C.B.	FELICIANO ORTIZ FERIA	JOAQUIN GARCIA ROMERO	NUESTRA SEÑORA FATIMA C.B.	PONCE HERMANOS C.B.	LA RAMBLA DE LOS CAÑOS SL	SOLICITANTE	
E21476817	B21569686	E01978683	****6334*	****8461*	E11470259	E01978683	B21277074	NIF/DNI/NIE	
SEGUNDO CATANO	ROCIO CRUZ	PONCE HERMANOS	NUEVO MARTA	NUEVO JONATHAN	NUEVO DESIREE	LAS PIRATAS	JOSE Y NEREA	BUQUE	
HUELVA	HUELVA	HUELVA	HUELVA	HUELVA	CADIZ	HUELVA	HUELVA	PROV.	
								SUBV. EN CALIDAD DE:	
								1	AP
								2	ARTADOS
		Cumplimentar declaraciones						3	DE LA SOLICI
								4	TUD A SUE
								5	3SANAR / DAT
								6	APARTADOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / DATOS A SUBSANAR
Subsanar declaración responsable	Subsanar declaración responsable	Subsanar declaración responsable	Subsanar declaración responsable	Subsanar declaración responsable		Subsanar declaración responsable	Subsanar declaración responsable	7	
								8	
					CIF Escrituras de constitución de la CB y documentación acreditativa de representación			APRESENTAR	DOCUMENTACION

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA		17/11/2022	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm2K6R7DUWDVW2YTV889YE39LAD	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma



EXPEDIENTE SOLICITANTI

Desarrollo Rural Pesca, Agua y Consejería de Agricultura,

ANEXO: REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN CONJUNTA. RELACIÓN DE SOLICITANTES QUE TIENEN QUE SUBSANAR PARALIZACIÓN TEMPORAL DE LA FLOTA DE DRAGA HIDRÁULICA Y RASTRO REMOLCADO EN EL GOLFO DE CÁDIZ - CONVOCATORIA 2022

TRIPULANTES



	JL		7			т	
EZEQUIEL VAZQUEZ MARTINEZ	JUAN ANTONIO RODRIGUEZ TRUJILLO	ENRIQUE MARQUEZ RODRIGUEZ	FRANCISCO MANUEL VIDAL ****8937* JUDIT BELLA BRENES	JOAQUIN ESTIRADO ROCHA	JESUS SERRANO ROMAN	SOLICITANTE	
****1142*	****4887*	****4261*	****8937*	****1327*	****9023*	NIF/DNI/NIE	
NUÑEZ SERRANO	CAMERUN	PONCE HERMANOS	JUDIT BELLA	JUDIT BELLA	SEGUNDO FELIBEAS	BUQUE	
CADIZ	HUELVA	HUELVA		НПЕГЛЯ	HUELVA	PROV.	
			Subsanar HUELVA solicitud subvención en calidad de	Subsanar HUELVA solicitud subvención en calidad de		SUBV. EN CALIDAD DE:	
Subsanar DNI			Datos en blanco	Datos en blanco		_	AP
			Datos en blanco	Datos en blanco		2	RTADOS [
		Subsanar declaraciones de no hallarse en ninguna prohibición y en los supuestos del art 10	Datos en blanco	Datos en blanco		သ	APARTADOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / DATOS /
			Datos en blanco	Datos en blanco		4	UD A SUBS
			Datos en blanco	Datos en blanco		ъ	ANAR / DATO
			Datos en blanco	Datos en blanco		ത	SASUBSANAR
	Subsanar declaración responsable de no haber sido sancionado		Datos en blanco	Datos en blanco	Subsanar declaración responsable no haber sido sancionado	7	
			Datos en blanco	Datos en blanco		8	
						A PRESENTAR	

ω

2

5

6

FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA		17/11/2022	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm2K6R7DUWDVW2YTV889YE39LAD	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

						APAF	RTADOS DE	LA SOLICITU	DA SUBSAN	AR / DATOS	APARTADOS DE LA SOLICITUD A SUBSANAR / DATOS A SUBSANAR			DOCLIMENTACION
EXPEDIENTE	EXPEDIENTE SOLICITANTE NIF/DNI/NIE	NIF/DNI/NIE	BUQUE	PROV.	SUBV. EN CALIDAD DE:	1	N	ယ	_4_	51	6	7	œ	A PRESENTAR
							L	Subsanar						
							de	declaración no						
	MANUEL JESUS		NUEVO					haber						
7	GOMEZ	****2922*	GOMEZ ****2922* HERMANOS HUELVA	HUELVA				obtenido						
	VAZQUEZ		GOMEZ				SI	subvenciones						
								misma						
								finalidad						



FIRMADO POR	ROSA MARIA VILLARIAS MOLINA		17/11/2022	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	Pk2jm2K6R7DUWDVW2YTV889YE39LAD	https://ws0	50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma